

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5924**     *BARRACUDA SYSTEMS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1392/09 y número de ejecución 45/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Ángel Sánchez Delgado contra Barracuda Systems, S.L., se ha dictado resolución de fecha 18 de febrero de dos mil once cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Barracuda Systems, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 12.453,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Margarita Martínez González.

**ID: A110012111-1**